

# **Declaración anual de las Principales Incidencias Adversas de las decisiones de inversión sobre los factores de Sostenibilidad**

**BBVA SEGUROS, S.A., DE SEGUROS Y REASEGUROS**

Ejercicio 2025

## Participante en los mercados financieros

BBVA SEGUROS, S.A., DE SEGUROS Y REASEGUROS (en adelante, “la Entidad”).

## Resumen

BBVA SEGUROS, S.A., DE SEGUROS Y REASEGUROS considera las principales incidencias adversas (o “PIAs”) de sus decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad. La presente declaración es la declaración consolidada sobre las principales incidencias adversas en los factores de sostenibilidad de BBVA SEGUROS, S.A., DE SEGUROS Y REASEGUROS.

La presente declaración relativa a las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad abarca el período de referencia del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025.

La Entidad refleja su compromiso con la consideración de las Principales Incidencias Adversas en sus decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad, evidenciando su responsabilidad e implicación con la transparencia y la integración de criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) en su estrategia de inversión.

Para la consideración de las PIAs, la Entidad adopta una metodología de análisis y selección de inversiones que incorpora criterios de sostenibilidad a través de proveedores ASG que permiten la gestión, seguimiento y monitorización de los datos de PIAs.

El seguimiento de las PIAs se integra en los procesos internos de la Entidad. Asimismo, la gestión de estas incidencias se rige por la Política de Inversión Responsable, la cual incorpora factores ASG en el proceso inversor con el objetivo de maximizar el valor económico, ambiental y social en el largo plazo, y es revisada y aprobada de forma periódica por los órganos de gobierno correspondientes.

Adicionalmente, estas estrategias se aplican a lo largo del proceso de inversión, así como en la gestión continua de la cartera, determinándose en cada caso las actuaciones más adecuadas.

BBVA Seguros tiene delegada la gestión de algunas carteras en BBVA Asset Management, S.A., S.G.I.I.C. (en adelante “BBVA AM”, la “Gestora” o la “Entidad”), lo que incluye la gestión de las PIAs asociadas a las inversiones de dichas carteras, a 31/12/2025 representaban un 5,25% del total de carteras gestionadas por BBVA Seguros.

Finalmente, la Entidad ha actualizado su Política de Inversión Responsable en Marzo de 2026 con el objetivo de reflejar los últimos avances y progresos en materia de sostenibilidad. En este sentido, la Entidad continuará adaptando sus estrategias y procedimientos conforme avancen las regulaciones y las

mejores prácticas del sector, garantizando una inversión sostenible y responsable.

## Descripción de las Principales Incidencias Adversas sobre los factores de Sostenibilidad

Por *Principales Incidencias Adversas* deben entenderse aquellos efectos negativos relevantes o potencialmente relevantes, sobre los factores de sostenibilidad causados por las decisiones de inversión. De acuerdo con los requerimientos regulatorios y con la metodología de medición y gestión de PIAs elaborada por la Entidad, en función de la naturaleza del activo subyacente, se tienen en consideración:

### Emisores corporativos

- Indicadores recogidos en el Cuadro 1, del Anexo 1 del REGLAMENTO DELEGADO (UE) 2022/1288 DE LA COMISIÓN de 6 de abril de 2022 por el que se completa el Reglamento (UE) 2019/2088, correspondientes a empresas.
- Indicadores recogidos en los Cuadros 2 y 3 del del REGLAMENTO DELEGADO (UE) 2022/1288 DE LA COMISIÓN de 6 de abril de 2022 por el que se completa el Reglamento (UE) 2019/2088, correspondientes a empresas. En concreto, se tendrán en cuenta los siguientes:
  - Cuadro 2: 4. Inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono.
  - Cuadro 3: 14. Número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos.

### Deuda Pública

- Indicadores recogidos en el Cuadro 1, del Anexo 1 del REGLAMENTO DELEGADO (UE) 2022/1288 DE LA COMISIÓN de 6 de abril de 2022 por el que se completa el Reglamento (UE) 2019/2088, correspondientes a entidades soberanas y supranacionales.

A continuación, se incluye un cuadro que permite identificar, para cada uno de los indicadores de PIAs, el parámetro que se ha utilizado para su medición y el resultado correspondiente al indicador durante el periodo de referencia, así como, cuando corresponda, los compromisos y acciones de mitigación adoptados que sean relevantes. Adicionalmente, se incluye el grado de cobertura de cada indicador.

## Indicadores aplicables a las inversiones en las empresas en las que se invierte

### INDICADORES RELACIONADOS CON EL CAMBIO CLIMÁTICO Y OTROS INDICADORES RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE

Indicador de sostenibilidad en relación con incidencias adversas	Parámetro	Incidencia 2025	Incidencia 2024	Explicación	Medidas adoptadas, medidas previstas y objetivos establecidos para el próximo período de referencia
<b>Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)</b> <b>1. Emisiones de GEI</b>	Emisiones de GEI del ámbito 1 (T CO <sub>2e</sub> )	68,44	Dato no reportado por cambio de metodología entre 2024 y 2025.	La cobertura del indicador es alta, concretamente de un 84%.	A través de su Política de Inversión Responsable, la Entidad desarrolla una estrategia climática a través de la que se compromete a analizar y dar seguimiento periódico a la exposición de la cartera a las emisiones de gases de efecto invernadero, la huella de carbono y la intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero.
	Emisiones de GEI del ámbito 2 (T CO <sub>2e</sub> )	22,34	Dato no reportado por cambio de metodología entre 2024 y 2025.		Además, la Entidad también analiza el comportamiento climático de las emisiones subyacentes en cartera, que le permite medir la gestión climática y la senda de descarbonización del mismo.
	Emisiones de GEI del ámbito 3 (T CO <sub>2e</sub> )	3.641,37	Dato no reportado por cambio de metodología entre 2024 y 2025.	La cobertura del indicador es alta, concretamente de un 83%.	Por último, todas estas medidas se encuentran enmarcadas bajo un modelo de análisis y seguimiento de la exposición de la cartera al riesgo de transición climático.
					A lo largo de 2025, se identificaron los principales contribuidores al indicador, con el objetivo de implementar posibles medidas de mitigación. En dicho análisis no se identificó, ninguna posición que supusiera un riesgo material en términos de impacto negativo. Entre los emisores identificados, destacaba su vinculación con sectores intensivos como las infraestructuras, el sector químico o industrial.

Emisiones totales de GEI (T CO <sub>2e</sub> )	3.732,15	Dato no reportado por cambio de metodología entre 2024 y 2025.	La cobertura del indicador es alta, concretamente de un 83%.	También las posiciones en el sector financieros como consecuencia de la cada vez mayor importancia del Alcance 3 de estos emisores.
--	----------	--	--	---

<b>2. Huella de carbono</b> (T CO <sub>2e</sub> /M EUR invertido)	Huella de carbono	268,26	224,22	La cobertura del indicador es alta, concretamente de un 83%.	
<b>3. Intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte</b>	Intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte (T CO <sub>2e</sub> /M EUR ingresos)	332,93	404,63	La cobertura del indicador es media, concretamente de un 77%.	
<b>4. Exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles</b>	Proporción de inversiones en empresas activas en el sector de los combustibles fósiles (%)	0,00%	1,69%	La cobertura del indicador es media, concretamente de un 74%.	Con el objetivo estratégico de la lucha contra el Cambio Climático, la Entidad monitoriza periódicamente los principales cambios a nivel cartera, lo que facilita la identificación de aquellas empresas o emisores con exposición relevante al indicador, con el fin de analizar si cuentan con planes de acción que pudieran justificar una transición sostenible en el medio plazo.

<p><b>5. Proporción de producción y consumo de energía no renovable</b></p>	<p>Proporción de consumo de energía no renovable de las empresas en las que se invierte procedente de fuentes de energía no renovable en comparación con fuentes de energía renovable (proporción respecto de la totalidad de las fuentes de energía)</p> <p>(%)</p>	<p>8,48%</p>	<p>39,95%</p>	<p>La cobertura del indicador es media, concretamente de un 67%.</p>	<p>Con el objetivo estratégico de la lucha contra el Cambio Climático, la Entidad monitoriza periódicamente los principales cambios a nivel cartera, lo que facilita la identificación de aquellas empresas o emisores con exposición relevante al indicador, con el fin de analizar sus planes de acción.</p> <p>A lo largo de 2025, se identificaron los principales contribuidores al indicador, con el objetivo de evaluar la magnitud de dichos impactos adversos, así como la capacidad de dichos emisores de transicionar hacia modelos energéticamente más sostenibles. En este sentido, se identificaron empresas pertenecientes a sectores donde el consumo de energía todavía está muy limitado a fuentes de energía no-renovables. En todo caso, la exposición al indicador se considera baja.</p>
	<p>Proporción de producción de energía no renovable de las empresas en las que se invierte procedente de fuentes de energía no renovable en comparación con fuentes de energía renovable (proporción respecto de la totalidad de las fuentes de energía)</p> <p>(%)</p>	<p>0,02%</p>		<p>La cobertura del indicador es baja, concretamente de un 37%.</p>	

	<b>6. Intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático</b>	Consumo de energía en GWh por millones EUR de ingresos de las empresas en las que se invierte, por sector de alto impacto climático (T CO <sub>2e</sub> /M EUR ingresos)	2,91%	0,14%	La cobertura del indicador es alta, concretamente de un 100%.	Con el objetivo estratégico de la lucha contra el Cambio Climático, la Entidad realiza un seguimiento periódico de los principales cambios en la exposición al indicador de la cartera, lo que facilita la identificación de aquellas empresas o emisores con exposición relevante al indicador, con el fin de analizar sus planes de acción y/o su capacidad de transición.  La exposición al indicador, y por tanto, el impacto adverso se considera limitado.
<b>Biodiversidad</b>	<b>7. Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad</b>	Proporción de inversiones en empresas con sedes u operaciones ubicadas en zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad o cerca de ellas cuando las actividades de dichas empresas afectan negativamente a esas zonas (%)	0,92%	2,09%	La cobertura del indicador es media, concretamente de un 77%.	La entidad, más allá de realizar una gestión activa de los impactos y variables vinculadas con el cambio climático, hace un seguimiento de los posibles impactos sobre la naturaleza. Por este motivo, busca identificar aquellos emisores con mayor incidencia sobre zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad, y poder evaluar sus riesgos y dependencias.  A lo largo de 2025, no se identificó ninguna posición con una exposición significativa.
<b>Agua</b>	<b>8. Emisiones al agua</b>	Toneladas de emisiones al agua generadas por las empresas en las que se invierte por millón EUR invertido (media ponderada). (T/M EUR invertido)	0,02	0,00	La cobertura del indicador es baja, concretamente de un 1,62%.	Actualmente, no se dispone de cobertura suficiente para realizar un análisis fundamentado de la exposición al indicador de la cartera.

<b>Residuos</b>	<b>9. Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos</b>	Toneladas de residuos peligrosos y residuos radiactivos generadas por las empresas en las que se invierte por millón EUR invertido (media ponderada)	0,46	2,42	La cobertura del indicador es media, concretamente de un 79%.	Desde una perspectiva de gestión de riesgos ASG, la Entidad aplica una estrategia basada en la monitorización de la evolución del indicador, con el objetivo de identificar desviaciones significativas que pudieran inducir un deterioro sobre el indicador.
		(T/M EUR invertido)				A lo largo de 2025, no se han detectado posiciones con una incidencia significativa sobre este indicador. No obstante, los principales contribuidores identificados pertenecen a sectores como infraestructuras, e industrial.

## INDICADORES SOBRE ASUNTOS SOCIALES Y LABORALES, EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

Indicador de sostenibilidad en relación con incidencias adversas		Parámetro	Incidencia 2025	Incidencia 2024	Explicación	Medidas adoptadas, medidas previstas y objetivos establecidos para el próximo período de referencia
Asuntos sociales y laborales	<b>10. Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) para Empresas Multinacionales</b>	Proporción de inversiones en empresas que han estado relacionadas con infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales (%)	1,25%	0,14%	La cobertura del indicador es media, concretamente de un 77%.	<p>Tanto la Política de Exclusiones como la Política de Inversión Responsable de la Entidad prohíben la inversión en compañías que incumplan alguno de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, así como cualquiera de las Líneas Directrices de la OECD.</p> <p>Además, la Entidad evalúa la exposición al indicador a través de la monitorización de controversias relacionadas con tales infracciones.</p>
	<b>11. Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales</b>	Proporción de inversiones en empresas sin políticas para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas o de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales o sin mecanismos de gestión de reclamaciones o quejas para abordar las infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas o de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales (%)	2,94%	5,85%	La cobertura del indicador es media, concretamente de un 76%.	<p>Actualmente, no existe ninguna controversia de severidad alta en relación a emisores con exposición al indicador que suponga, por tanto, una infracción severa sobre estos principios.</p>

<b>12. Brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar</b>	Brecha salarial promedio entre hombres y mujeres, sin ajustar, de las empresas en las que se invierte  (%)	16,35%	26,80%	La cobertura del indicador es baja, concretamente de un 11%.	Desde una perspectiva de gestión de riesgos ASG, la Entidad lleva a cabo un seguimiento continuo de aquellas compañías que presentan diferencias significativas en la remuneración media entre hombres y mujeres, con el objetivo de evaluar su evolución en materia de igualdad salarial. A cierre de año, sólo un 2,26% de la cartera presentaba una brecha salarial superior al 15%.
<b>13. Diversidad de género de la junta directiva</b>	Proporción entre el número de mujeres en la junta directiva y el número total de miembros (hombres y mujeres) de la junta directiva de las empresas en las que se invierte  (%)	37,38%	38,75%	La cobertura del indicador es media, concretamente de un 69%.	Desde una perspectiva de gestión de riesgos ASG, la Entidad supervisa de forma continua a aquellos emisores cuya representación de género en la junta directiva es limitada, con el fin de analizar su evolución en materia de diversidad.  En media, se busca que el nivel de diversidad de género promedio de la junta directiva se encuentre por encima del 30 y por debajo del 70. A cierre de año, sólo un 0,68% de la cartera se encontraba fuera de este rango.

<p><b>14. Exposición a armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas)</b></p>	<p>Proporción de inversiones en empresas relacionadas con la fabricación o la venta de armas controvertidas (%)</p>	<p>0,00%</p>	<p>0,00%</p>	<p>La cobertura del indicador es media, concretamente de un 76,84%.</p>	<p>La gestión de este indicador está recogida en la Política de Inversión Responsable de la Entidad, así como en la Política de Exclusiones de la Entidad, que limitan la inversión en empresas con participación en el diseño, desarrollo, fabricación, mantenimiento o soporte de sistemas de armas nucleares o de sus componentes clave; y/o en el diseño, fabricación, venta, mantenimiento o suministro de componentes esenciales de minas antipersonas ; y/o en el desarrollo, fabricación, venta, mantenimiento o suministro de componentes clave para municiones racimo ; y/o en el desarrollo, producción, mantenimiento o suministro de armas químicas/biológicas.</p> <p>Además, la Entidad evalúa la exposición al indicador a través de la monitorización de controversias relacionadas con tal actividad.</p> <p>Actualmente, no existe ninguna controversia de severidad alta en relación a emisores con exposición al sector del armamento controvertido.</p>
---	---	--------------	--------------	---	---

## Indicadores aplicables a las inversiones en las inversiones en entidades soberanas y supranacionales

Indicador de sostenibilidad en relación con incidencias adversas		Parámetro	Inciden a 2025	Inciden 2024	Explicación	Medidas adoptadas, medidas previstas y objetivos establecidos para el próximo período de referencia
<b>Medioambientales</b>	<b>15. Intensidad de GEI</b>	Intensidad de GEI de los países receptores de la inversión (T CO <sub>2e</sub> /M EUR PIB)	124,12	228,05	La cobertura del indicador es alta, concretamente de un 99%.	Con el objetivo estratégico de la lucha contra el Cambio Climático, la Entidad incorpora criterios específicos en la admisión de nuevas posiciones, con el objetivo de valorar los riesgos de transición climática y limitar la inversión en gobiernos que no cuenten con estrategias o planes climáticos suficientemente ambiciosos.
<b>Sociales</b>	<b>16. Países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales</b>	1. Número de países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales (número relativo, dividido entre todos los países receptores de la inversión contempladas en los tratados y convenios internacionales, los principios de las Naciones Unidas y, cuando proceda, las leyes nacionales  (%)	0,00%	-	La cobertura del indicador es alta, concretamente de un 100%.	<p>La gestión de este indicador está recogida en la Política de Inversión Responsable de la Entidad, así como en la Política de Exclusiones de la Entidad, que limitan la inversión en países sujetos a infracciones sociales.</p> <p>Además, la Entidad evalúa la exposición al indicador a través de la monitorización de controversias relacionadas con tal actividad.</p> <p>Actualmente, no existe ninguna controversia de severidad alta en relación a países sujetos a infracciones sociales.</p>

## Otros indicadores de las Principales Incidencias Adversas sobre los factores de Sostenibilidad

### INDICADORES RELACIONADOS CON EL CAMBIO CLIMÁTICO Y OTROS INDICADORES RELACIONADOS CON EL MEDIOAMBIENTE

#### Indicador de sostenibilidad en relación con incidencias adversas

		Parámetro	Incidencia 2025	Incidencia 2024	Explicación	Medidas adoptadas, medidas previstas y objetivos establecidos para el próximo período de referencia
<b>Emisiones</b>	<b>4. Inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono</b>	Porcentaje de inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono dirigidas a ajustarse al Acuerdo de París (%)	5,07%	4,73%	La cobertura del indicador es alta, concretamente de un 82%.	<p>Con el objetivo estratégico de la lucha contra el Cambio Climático, la Entidad considera la exposición a emisiones de carbono, los planes de reducción y la posición relativa de las compañías o emisores frente a sus comparables.</p> <p>En este sentido, se prioriza la inversión en aquellas empresas que demuestran un mayor compromiso con la transición climática, y por ende, muestren un perfil de gestión climática más avanzado.</p>
<b>Asuntos sociales y laborales</b>	<b>14. Número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos</b>	<i>Número de casos de problemas e incidentes graves de derechos humanos vinculados a empresas en las que se invierte sobre la base de una media ponderada</i>	0,03	22,33	La cobertura del indicador es alta, concretamente de un 85%.	<p>La gestión de este indicador está recogida en la Política de Inversión Responsable de la Entidad, así como en la Política de Exclusiones de la Entidad, que limitan la inversión en empresas exposición a casos de problemas e incidentes graves relacionados con los Derechos Humanos.</p> <p>Además, la Entidad evalúa la exposición al indicador a través de la monitorización de controversias relacionadas con Derechos Humanos.</p> <p>Actualmente, no existe ninguna controversia de severidad alta en relación con emisores con exposición al indicador.</p>

## **Descripción de las políticas para determinar y priorizar las Principales Incidencias Adversas sobre los factores de Sostenibilidad**

La Entidad gestiona el impacto de sus inversiones sobre los factores de sostenibilidad a través de un apartado específico dentro de su Política de Inversión Responsable, la cual establece un marco para la identificación, monitorización y gestión de dichas incidencias en sus carteras de inversión. Esta política es objeto de revisión anual por parte del Consejo de Administración.

A través de su Política de Inversión Responsable, aprobada inicialmente en 2020 y considerando los Principios de Inversión Responsable de Naciones Unidas, la Entidad incorpora los factores ambientales, sociales y de gobernanza en su proceso inversor, otorgando a los criterios extrafinancieros un papel fundamental en la toma de decisiones y en la gestión de riesgos asociados a las inversiones.

La integración de los criterios ASG se articula mediante distintas estrategias.

Por un lado, la Entidad aplica estrategias de screening ASG basadas en ratings proporcionados por proveedores externos, con el objetivo de mejorar la calificación global de la cartera, así como estrategias de monitorización y seguimiento de determinados indicadores, como residuos peligrosos, brecha salarial o diversidad de género en los órganos de gobierno.

Asimismo, se aplican estrategias de exclusión que limitan el universo invertible en casos de incumplimientos de estándares internacionales, como los Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, derechos humanos, directrices de la OCDE o principios de la OIT, así como en sectores como armamento controvertido, apuestas o tabaco, o en situaciones de controversias severas en materia ASG.

Adicionalmente, se aplica una estrategia climática que considera variables como emisiones de gases de efecto invernadero, huella de carbono, exposición a combustibles fósiles y biodiversidad, con el objetivo de minimizar los riesgos climáticos asociados a las inversiones.

Para garantizar el adecuado seguimiento de estas estrategias, la Entidad realiza un control periódico, con una frecuencia, al menos, trimestral, asegurando así la correcta implementación de la política y la evolución de las carteras en materia de sostenibilidad.

## Políticas de implicación

BBVA Seguros entiende que la gestión de la sostenibilidad exige de un proceso continuo, marcado por una constante actualización de la información. En este sentido, la Entidad se compromete a realizar un seguimiento recurrente de su cartera para identificar con carácter prioritario posibles incumplimientos sobrevenidos que deban ser corregidos. Para ello, y una vez detectados dichos incumplimientos, se podrá proceder de alguna de las siguientes maneras: la venta en mercado cuando proceda, o el mantenimiento hasta vencimiento en renta fija siempre que se realice un seguimiento activo y acciones de engagement (compromiso) en materia ASG. Dicho engagement incluye solicitar información a las compañías sobre sus planes para corregir debilidades detectadas. Asimismo, se pueden realizar análisis de tendencia que permitan evitar exclusiones automáticas y no penalizar a aquellas empresas con avances positivos en sostenibilidad, aunque aún no se reflejen plenamente en su valoración. En el caso de fondos de inversión, se puede contactar con la gestora para evaluar posibles sustituciones, sin perjuicio de adoptar cualquier otra medida que se considere adecuada.

Por otro lado, por parte de las carteras delegadas a BBVA AM, se aplica también una política de implicación que se articula en torno a dos grandes ejes: el compromiso con las compañías participadas y el ejercicio de los derechos de voto.

En este sentido, la entidad articula su compromiso ESG mediante un diálogo activo con las compañías para promover mejoras y gestionar riesgos, combinando un enfoque reactivo ante controversias, uno colaborativo a través de iniciativas colectivas, y uno delegado en un proveedor especializado desde 2025, con previsión de incorporar un enfoque proactivo a partir de 2026; todo ello se complementa con el ejercicio de los derechos de voto en las compañías participadas, apoyado por un asesor especializado, con el fin de proteger los intereses de los inversores y fomentar buenas prácticas de gobernanza.

## Referencias a normas internacionales

La Entidad es firmante de los Principios de Inversión Responsable (PRI) desde 2020 y se rige por los principios que marca esta iniciativa, integrándolos de manera consistente en sus políticas y prácticas en materia de sostenibilidad.

## Comparación histórica

Durante el ejercicio 2025, los indicadores analizados no han experimentado una evolución diferencial, manteniéndose una evolución en línea con la observada en 2024. No obstante, en lo relativo a los indicadores de la PIA 1 (emisiones de gases de efecto invernadero), debe tenerse en cuenta que el presente informe es el primero elaborado tras la modificación de la metodología aplicada. En consecuencia, dichos indicadores se han calculado en unidades de medida distintas, lo que impide su comparabilidad entre 2024 y 2025.

Además, en términos relativos, se aprecia una mejora en métricas como la intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte o la exposición a combustibles fósiles, lo que refleja una gestión más eficiente por parte de las entidades en las que se invierte.

En este contexto, BBVA Seguros mantiene su compromiso de minimizar los potenciales impactos negativos sobre los factores de sostenibilidad derivados de sus decisiones de inversión.

Por último, se mantienen bajo seguimiento los activos con exposición a controversias de categorización alta relacionadas con los indicadores PIAs, con el objetivo de monitorizar y gestionar los posibles impactos adversos que puedan suponer sobre la cartera.